INSTITUCIÓN BADRA

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL DELITO:
Medicina Legal II

Programa de la Capacitación

PROGRAMA DE LA CAPACITACIÓN

MEDICINA LEGAL II

La medicina legal es la rama de la medicina que se enfoca en la **aplicación de los conocimientos médicos en el ámbito legal y forense**, es decir, en la identificación de las causas de la muerte. En la investigación científica del delito, es fundamental contar con un conocimiento profundo sobre cómo se puede determinar la identidad de una persona fallecida, cómo se puede establecer la causa y la forma de la muerte, y cómo se puede recopilar, preservar y analizar adecuadamente la evidencia forense.

El estudio de Medicina Legal te dará las herramientas necesarias para llevar a cabo esta labor con la mayor eficacia y confiabilidad posible. Podrás, por ejemplo, entender cómo las lesiones y patologías pueden afectar la salud de la persona en cuestión, qué tipos de tratamientos se pueden aplicar y cómo se puede identificar a los responsables de la muerte.

OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

- Conocer la clasificación de las asfixias médico-legales.
- Saber identificar las lesiones patognomónicas macroscópicas de las asfixias.
- Conceptualizar el blast y las lesiones específicas por explosiones.
- Saber clasificar las quemaduras y diferenciar la lesión electroespecífica.
- Saber diferenciar la electrocución industrial de la fulguración natural.
- Saber identificar los distintos tipos de muerte.
- Conocer la cronología de la transformación cadavérica a partir de la muerte.
- Conceptualizar la disciplina accidentología vial.
- Conocer los componentes de la tríada accidentológica.

Medicina Legal II

- Ingreso al lugar del hecho, orden de ingreso, la evidencia, filiación de los indicios, fotografía in situ, recolección, cadena de custodia. Procesamiento de las muestras.
- Fibras, pelos, huellas, huellas dactilares, la individual dactiloscópica, huellas latentes, pies descalzos y huellas de calzado, longitud de paso, bioquímica de los cabellos.
- Identificación de personas: papiloscopía, palametoscopía, determinación de ADN.
- Hallazgo de fluidos orgánicos en la escena, sufiliación, levantamiento, estudio, fluido industriales, pinturas, aceites, otros elementos de interés para la elevación de los mismos a categoría de prueba.
- Manchas de sangre, dispersión de las manchas hemáticas, su valor en la investigación, dirección del sangrado, distintos tipos de manchas hemáticas y su valor predictivo y diagnóstico, antigüedad de las manchas, manchas de sangre de alta velocidad, de velocidad media y de velocidad lenta, la salpicadura y el goteo.
- Aproximación al perfil del delincuente por los hallazgos de la escena del crimen, asociación de las tres variables determinantes: lugar del hecho, victimología, firma.
- El laboratorio forense, química, bioquímica, balística.